VICLU CIA.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en dólares de E.U.A.)

1 - INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida como compañía limitada el 01 de Diciembre del 2015 en Guayaquil - Ecuador e inscrita el 13 de Enero del 2016 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, su actividad principal es Tenedora de Acciones.

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las principales políticas contables que se aplicaran en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.2 Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye el efectivo en caja, y los depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Activos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros a valor razonable, préstamos y cuentas por Cobrar, activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable, otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de Diciembre de 2018.

2.4 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

2.5 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, y se registran al costo histórico en el período más cercano en que se conocen.

2.6 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.- IMPUESTO A LA RENTA

Durante el año 2018 la compañía no registró impuesto causado.

4.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

La situación financiera muestra una pérdida de \$48.99 al cierre del ejercicio fiscal 2018.

	2018	2017
Pérdida del Ejercicio	48.99	2,505.25
TOTAL	48.99	2,505.25

5.- CAPITAL SUSCRITO

Está representado por 800 acciones ordinarias de \$1.00 de valor nominal.

6.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

7.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General y aprobados por la junta de Accionista el 19 de Marzo del 2019.

Econ. Raul de la Torre Ronquillo

Gerente General

CPA. Karla Gurumendi Patiño Contadora

1